NOTAS

HEIDEGGER Y LA "APERCEPCIÓN TRANSCENDENTAL".

ÀLEX VERDÉS I RIBAS

En el párrafo 6 de la introducción de *Sein und Zeit* Heidegger indica que Kant fue "el primero y el único" que se movió en la dirección del tiempo. Su doctrina del esquematismo sólo se haría comprensible mediante "la decisiva conexión entre el tiempo y el "yo pienso". Pero, según Heidegger, Kant retrocedió ante esta conexión y no desarrolló "una ontología del Dasein como tema expreso, o dicho en términos kantianos, una previa analítica ontológica de la subjetividad del sujeto. En lugar de esto, y a pesar de todos sus esenciales progresos, toma Kant dogmáticamente la posición de Descartes"[1]

En el mismo párrafo, Heidegger indica que la posición cartesiana, que tomó el "cogito sum" como nuevo fundamento de la filosofía, dejó indeterminado el sentido del ser del "sum" mediante "una aplicación de la ontología medieval a este ente tomado por él como fundamentum inconcussum. La *res cogitans* es definida ontológicamente como *ens* y el sentido del ser del ens como *ens creatum*"[2].

Esta correlación histórica entre Kant, Descartes y la ontología medieval es de suyo problemática. Parece difícil que Kant pudiera determinar el "yo pienso" como "ente creado", no tanto por su finitud sino porque en el sentido "trascendental" estricto el "yo pienso" parece un sujeto lógico que no incluye ninguna entidad.

En el párrafo 64 de *Sein und Zeit* Heidegger matiza que "En primer lugar, Kant ve la imposibilidad de reducir ónticamente el yo a una sustancia; en segundo término, identifica el yo con el "yo pienso". Sin embargo, vuelve a tomar este yo como un sujeto y con ello en un sentido ontológicamente inadecuado. Pues el concepto ontológico de sujeto no caracteriza el "ser sí mismo"

[1 y 2] Heidegger, *Sein und Zeit*, Gesamtausgabe, band II, Klostermann, Frankfurt, p. 342

del yo *qua* "sí mismo", sino la mismidad y constancia de algo siempre ya "ante los ojos" (Vorhandenen). Caracterizar ontológicamente el yo como sujeto quiere decir sentarlo como algo siempre ya "ante los ojos".[3]

O sea, según Heidegger, la asunción kantiana de la posición de Descartes no podría consistir en hacer del "yo" una sustancia (mens sive animus). En todo caso, debería encontrarse en la definición del "yo" como "pensante" en cuanto "sujeto lógico".

El "sujeto" kantiano sería *el "yo pienso" como una condición formal ya siempre "ante los ojos"*. En el párrafo 43 de *Sein und Zeit* encontramos una primera precisión de esta definición "cartesiana" del yo como sujeto en Kant, cuando Heidegger comenta su refutación del idealismo: "al pronto parece que haya abandonado el punto de partida cartesiano, de un sujeto al que se encuentra delante aislado. Pero se trata de una pura apariencia. El simple hecho de que Kant pida una prueba de la "existencia de las cosas fuera de mí" muestra que pone el punto de apoyo del problema en el sujeto, en el "en mí"[4].

Según esta observación, la definición kantiana del yo como sujeto sería "cartesiana" porque se mantiene en el dualismo del "sí mismo" enfrentado al "mundo". Este sentido del "sujeto" como "sí mismo" enfrentado al "mundo" sería el que rechazaría Heidegger cuando insiste en su definición del "Dasein" como "ser en el mundo". Pero no puede ser el único sentido del "sujeto" en que piensa Heidegger si mantenemos firme la hipótesis inicial de que lo encubierto en la asunción kantiana de la posición de Descartes es la conexión entre el "yo pienso" y el "tiempo" y si precisamente la prueba kantiana de la realidad exterior se basa en la determinación de mi existencia en el tiempo.

En el párrafo 82 de *Sein und Zeit* encontramos una decisiva observación sobre el concepto que Heidegger tiene del "cogito" cartesiano que debería haber influido en Kant para encubrir la relación entre el "yo pienso" y el "tiempo". "La esencia del espíritu es el concepto. Por este no entiende Hegel un universal, un género, intuido como la forma de algo pensado, sino la forma misma del pensar que se piensa a sí mismo: el concebirse como un aprehender el no-yo... Esta "negatividad absoluta" constituye la exégesis lógicamente formalizada del *cogito me cogitare rem* en que ve Descartes la esencia de la consciencia[5].

Esta lectura que hace Heidegger de Descartes se desarrolla explícitamente en el segundo volumen de *Nietzsche*. Heidegger se plantea acertadamente que el "cogito, sum" no es una "deducción". En terminología cartesiana sería una

---

[3] Heidegger, *Sein*...op cit, p. 353
[4] Heidegger, *op citSein*..., p. 34723-424
[5] Heidegger, *Sein*..., 270

"intuición". Y considera que es una proposición cuyo carácter intuitivo se apoya en la autoconciencia. En la conciencia de pensar se encuentra ya inmediatamente la conciencia de existir. Pero Heidegger interpreta que la autoconciencia consiste en una representación de uno mismo y lo expresa mediante una fórmula que no se encuentra literalmente en los textos cartesianos: "cogito me cogitare". Por esto Heidegger concluye que "con la proposición "cogito sum" se da una nueva determinación de la esencia de "fundamento" y de "principium". "Fundamento" y "principium" es ahora el *subiectum* en el sentido del representar que se representa (des sich vorstellenden Vorstellens)"[6]. Del mismo modo se expresa Heidegger en *Vorträge und Aufsätze*: "El sujeto, en el ordenamiento de la génesis trascendental de la objetividad, es el primer objeto del representar (Vorstellens) ontológico. Ego cogito es cogito: me cogitare"[7].

Podríamos decir que, según Heidegger, Kant retrocedió ante la decisiva conexión entre el tiempo y el "yo pienso" cuando define al sujeto como condición formal "ya siempre ante los ojos", no tanto como enfrentado al objeto, sino *en el problemático sentido "cartesiano" de la conciencia como representación de uno mismo*. Decimos "problemático" porque más que "cartesiano" ese sentido parece "hegeliano". En esta interpretación es evidente que la definición del "sum" del "cogito" como "ens creatum" haría de la conciencia una cosa mediante una aplicación dogmática de la ontología medieval, mientras que, según Heidegger, se trataría de la elevación "hegeliana" de la conciencia al concepto de sí mismo en que su ser es abstracto y se identifica con la nada.

Sea como sea, podemos dejar firmemente establecido que si la conciencia es representación específica (abstracción de mi esencia) y no es percepción entitativa (experiencia de mi existencia) lo por ella alcanzado es un "sujeto lógico" en que no hay ningún objeto dado, de modo que se reitera el paralogismo transcendental, y *se soslaya así el problema de si la percepción indeterminada de la existencia personal es una intuición temporal.*

Como se sabe, una tercera caracterización del "sujeto" cartesiano según Heidegger sería el yo como único fundamento de la realidad en relación a la certeza que reduce el ser a representatividad según la "voluntad del sujeto". En esta nota nos limitaremos a indicar que "el análisis de la apercepción transcendental" que hace Heidegger en *Kant und das problem der Metaphysik* según la primera edición de la Crítica se mantiene firme en la interpretación de la "apercepción transcendental" como *"representación de unidad"*, indicamos que precisamente al interpretarla como "representación" Heidegger puede

---

[6] Heidegger, *Sein...* 571-572

[7] Heidegger, *Nietzsche,* vol II, Pfullingen, Neske, 1961, 167

justificar que la apercepción trascendental en cuanto unidad analítica "en sí misma" y no como "unidad sintética de la diversidad de la intuición", ya presupone la síntesis de la imaginación. La reducción de la apercepción transcendental a representación es lo que puede justificar su interpretación como acto de la imaginación en la dimensión de futuro del tiempo originario.

1. La apercepción, ¿representación de la imaginación?

A pesar de afirmar que "la síntesis es un mero efecto de la imaginación"[8], Kant mantiene firmemente en la primera edición de la Crítica que la deducción de las categorías "se basa en la relación que sostiene la sensibilidad -y, consiguientemente, todos los fenómenos posibles- con la apercepción originaria"[9], "la facultad radical de todo nuestro conocer"[10]. El nervio argumentativo de Kant es que si el conocimiento sólo constituye un todo de representaciones en relación a la unidad de conciencia, en ese caso, se impone la referencia al objeto transcendental cuya unidad está representada por el concepto puro.

Tanto en la deducción descendente como ascendente se mantiene la primacía de la apercepción. La deducción descendente de Kant supone la rigurosa distinción entre (1) la "apercepción pura" en sí misma (unidad analítica), (2) la "apercepción pura" como "unidad sintética" y (3) la síntesis de la imaginación. Tras una inicial observación de que todo conocimiento implica una conciencia, Kant parte de la deducción de que todas las representaciones "sólo representan algo en mí (etwas in mir) en la medida que forman parte, juntamente con todo lo demás, de una misma conciencia"[11]. En segundo lugar, Kant establece que en relación a la diversidad de representaciones, la apercepción pura es sintética *por su misma unidad*: "y, consiguientemente (continúa el texto), han de poder estar, al menos dentro de esta, ligadas entre sí"[12]. La apercepción pura suministra un principio de unidad sintética de lo diverso en toda intuición posible por la imposición de su propia unidad a toda conciencia empírica. En nota a pie de página Kant detalla rigurosamente que el punto de partida de su deducción es que "la proposición sintética "todas las diversas conciencias empíricas han de estar ligadas (verbunden) a una única autoconciencia" es el principio absolutamente primero y sintético de nuestro pensar en general"[13]. No estará de más nuestra insistencia: *la apercepción pura es*

---

[8] Heidegger, *Vorträge und Aufsätze*, Pfullingen, Neske, 1954, p. 6674.
[9] Kant, KrV, A 78, B 103
[10] Kant, KrV, A 111
[11] Kant, KrV, A 114
[12] Kant, KrV, A 116
[13] Kant, ibid.

sintética porque ella misma unifica toda conciencia empírica. Sólo en tercer lugar Kant establece que la unidad sintética de la apercepción pura "presupone o incluye (voraus oder schliesst)"[14] la síntesis de la imaginación en cuanto considera la unificación de las conciencias empíricas por parte de la apercepción pura *en relación a la diversidad de representaciones que procederían de la intuición sensible.* Kant afirmaría que la apercepción pura necesita la acción mediatriz de la imaginación para unificar las conciencias empíricas, porque ella no posee intuición intelectual, o sea, por medio de ella no se da toda la diversidad existente en el sujeto, y "antes" debe asumir receptivamente la diversidad de representaciones tal y como proceden de la sensibilidad. O sea, la apercepción pura es sintética *en la vertiente de conciencia* por su propia unidad, pero es sintética *en la vertiente intencional* mediante la imaginación.

Heidegger simplifica la argumentación kantiana porque, en primer lugar, identifica la apercepción pura con la representación de unidad, de modo que no podrá ser sintética por sí misma *en cuanto hecho de conciencia que se impone a las conciencias empíricas.* En segundo lugar, Heidegger considera que la apercepción pura "en sí misma" ya presupone la síntesis de la imaginación y no en cuanto "unidad sintética" de las conciencias empíricas. En definitiva, si la apercepción pura es representación de unidad, no podrá ser sintética en cuanto hecho de conciencia que se impone a las conciencias empíricas, sino por la imaginación que unifica las representaciones de la intuición sensible.

Este es el comentario de Heidegger:

"El entendimiento puro actúa como apercepción transcendental en su proponerse (Sich-vorhalten) originariamente la unidad (O sea, el entendimiento puro no es apercepción transcendental como hecho de conciencia sino como representación (vorstellen) de unidad; en terminología escolástica diríamos que el entendimiento puro no es apercepción transcendental como "percepción de uno mismo", sino como iluminación del ente).

Pero ¿qué es lo que se representa a través de la unidad propuesta? ¿Acaso, de una vez, la totalidad del ente en el sentido del totum simul, intuído por el intuitus originarius? Pero este pensamiento puro es finito y como tal no puede, de ninguna manera, enfrentarse, por sí mismo, al ente por medio de su representar y mucho menos, de golpe, a la totalidad del ente en su unidad. (Es decir, Heidegger interpreta que la apercepción pura carece de intuición intelectual porque su representación de unidad - ens ut nomen- no incluye la totalidad de los entes "existentes" -ut exercitum- y no porque a través del hecho de conciencia no se da todavía la diversidad del sujeto). La unidad represen-

[14] Kant, KrV, A 117, nota

tada está en espera del ente que saldrá a su encuentro; y por ello facilita precisamente el encuentro de objetos que se muestran a un tiempo. Esta unidad, siendo no óntica, lleva en sí la tendencia esencial a la unificación de lo que aún no está unido. Por ello Kant, después de haber explicado la apercepción transcendental, dice acerca de la unidad representada por esta que "presupone una síntesis o la incluye".

(En definitiva, la argumentación de Heidegger es que la apercepción pura no es un hecho de conciencia que unifica las conciencias empíricas "por sí misma", sino representación de la unidad del objeto transcendental que al no incluir la totalidad de los entes implica la tendencia de la síntesis de la imaginación: para Heidegger la apercepción pura no es fundamento de la síntesis de la imaginación sino su resultado).

"Kant vacila aquí, en forma significativa, en definir con precisión la relación estructural de la unidad con respecto a la síntesis unitiva (Heidegger pasa por alto que para Kant la apercepción pura ya es sintética por su unidad respecto de las conciencias empíricas y no sólo a través de la síntesis de la imaginación). En todo caso ésta, esencial y necesariamente pertenece a aquella. La unidad es unitiva por su naturaleza misma (Heidegger interpreta que la apercepción pura no es unitiva por sí misma sino por la imaginación). Esto implica que la representación de unidad (das Vorstellen von Einheit) se cumple en un unir, para cuya totalidad estructural se exige un "tener previo" de unidad. Kant no duda en afirmar que la apercepción transcendental "presupone" la síntesis.

"Ya había sido establecido en la segunda etapa de la fundamentación que toda síntesis es producida por la imaginación. Por lo tanto, la apercepción transcendental está relacionada esencialmente con la imaginación pura"[15].

Por lo que respecta a la "vía ascendente" quiero indicar que allí donde Kant afirma que "toda conciencia pertenece igualmente a una omnicomprensiva apercepción pura de la misma forma que toda intuición sensible, en cuanto representación, pertenece a una intuición pura interna, es decir, al tiempo"[16], Heidegger concluye que "así como el tiempo pertenece a toda intuición empírica, así pertenece también la formación previa de la afinidad en la imaginación transcendental a la misma intuición"[17]. O sea, mientras Kant fundamenta la afinidad de los fenómenos reproducidos por la imaginación en la unidad de la apercepción, Heidegger considera que esta afinidad, que se fundamentaría en la apercepción, está producida por la imaginación.

---

[15] Kant, KrV, A 118

[16] Heidegger, *Kant und das problem der Metaphysik,* Klostermann, Frankfurt, 1951, 79-80

[17] Kant, KrV, A 124

La tercera interpretación discutible de Heidegger es su consideración de la triple síntesis de aprehensión, reproducción y reconocimiento como actos de la imaginación en las dimensiones temporales de presente, pasado y futuro.

Mientras que para Kant la síntesis de reconocimiento se basa en que seamos conscientes de que la representación reproducida que ahora pensamos es la misma que habíamos pensado hace un instante, lo cual implica "una unidad que sólo la conciencia puede suministrar"[18], para Heidegger la síntesis de reconocimiento consiste en que advirtamos que una representación nueva trata de un mismo objeto propuesto con anterioridad futura como "acto de la imaginación pura"[19].

La unidad de la conciencia siempre presente a todo tiempo como la misma se substituye por la unidad del objeto antes de tener sus representaciones como proposición de la imaginación.

En definitva, para Heidegger se trata de probar que la temporalidad "adveniente" de la imaginación pura es la unidad originaria de la finitud específica del sujeto humano en su calidad de razón pura sensible: "el tiempo y el "yo pienso" no se enfrentan ya, incompatibles y heterogéneos, sino que son lo mismo"[20]. No hay un yo estable y permanente que fundamenta el tiempo, el yo es el advenir del tiempo mismo.

2. La apercepción pura como conciencia de la existencia.

Puntualicemos que la reacción de Kant en la segunda edición de la Crítica ante el supuesto hundimiento del "yo pienso" en el tiempo no se haría mediante una interpretación de la apercepción como "sujeto lógico". La vindicación de la síntesis como "obra exclusiva del entendimiento"[21]es intrínsecamente consiguiente a la rigurosa definición de la apercepción originaria "como autoconciencia que origina (hervorbringt) la representación "yo pienso"[22]. O sea, la novedad radical de la segunda edición de la "Crítica" no es únicamente que "la síntesis de la imaginación es una acción del entendimiento sobre la sensibilidad"[23], sino que la originaria unidad sintética de apercepción no es una simple condición formal, antes bien, en ella "tengo conciencia de que soy"[24], se da la existencia personal que no es noúmeno pero

---

[18] Heidegger, *Kant...*, 83
[19] Kant, KrV, A 103
[20] Heidegger, *Kant...*, 186
[21] Heidegger, *Kant...*, 191
[22] Kant, KrV, B 135
[23] Kant, KrV, B 132
[24] Kant, KrV, B 152

tampoco fenómeno. Kant no asume dogmáticamente el "sujeto" cartesiano en el sentido que lo interpreta Heidegger como representación de uno mismo, porque tiene plena conciencia de que el "cogito, ergo sum" implica la percepción indeterminada de la existencia personal como "algo real" (etwas reales) "que no se da en cuanto fenómeno, ni tampoco como cosa en sí (númeno), sino como algo que existe realmente (in der Tat)"[25].

Lo genuinamente "kantiano" es que esta experiencia indeterminada de la existencia personal nunca puede considerarse como "conocimiento del yo", porque la autoconciencia pensante no es conciencia de la *autointuición* en el nivel del yo determinante como actividad espontánea, sino que desciende al yo determinable en su existencia fenoménica. "La conciencia de sí mismo dista mucho de ser conocimiento de sí mismo"[26]. "Para conocerme a mí mismo necesito, además de mi conciencia o además de pensarme a mí mismo, una intuición de lo diverso en mí"[27]. "No me conozco por el hecho de ser consciente de mí mismo en cuanto pensante, sino cuando soy consciente de mi autointuición"[28]. "No puedo determinar mi existencia como existencia de un ser activo por sí mismo, sino que simplemente me represento la espontaneidad de mi pensar, es decir, del determinar. Mi existencia sigue siendo siempre meramente sensible, esto es, determinable, en cuanto existencia de un fenómeno. Sin embargo, es esa espontaneidad la que hace que me denomine inteligencia"[29].

¿Sí o no, la interposición del esquema del autoconocimiento como concepto más intuición en la conciencia del pensamiento en que se da la existencia, implica la escisión entre un "formalismo dinámico nouménico" y un "existencialismo temporalista fenoménico"?

---

[25] Kant, KrV, B 157
[26] Kant, KrV, B 423, nota.
[27] Kant, KrV, B 158
[28] Kant, ibid.
[29] Kant, KrV, B 406
[30] Kant, KrV, B 158, nota.